

El general Franco ha hablado a las Cortes proponiéndoles la celebración de un plebiscito para aprobar eso que han dado en denominar la institucionalización del régimen.

Las Cortes, compuestas por gentes designadas a dedo por el Gobierno del general Franco, han aprobado la propuesta por unanimidad.

Se va a celebrar un plebiscito para que los padres de familia voten la propuesta del general Franco.

Ni qué decir que, el plebiscito va a arrojar las cifras que el Gobierno del general Franco disponga. Las Mesas electorales están compuestas por devotos del régimen. Si alguno no es devoto del régimen, recibirá la indicación cariñosa de que aquel día se vaya a paseo o se ponga enfermo. No hay intervención de ningún género. Es pues indudable que los agentes del Gobierno del general Franco harán figurar como resultado del plebiscito las cifras que les interese.

Y cuál es el resultado de esa pretendida institucionalización?

El caudillo reconoce que el Concilio Vaticano ha proclamado la libertad religiosa y él la proclama también. Dispone que en adelante, uno de los miembros constituyentes de las Cortes de cada seis, o lo que es lo mismo la sexta parte de los procuradores, sean designados por votación de los cabezas de familia, continuando siendo nombrados ^{las} ~~una~~ cinco sextas partes restantes ~~numeros~~—cinco de cada seis— a dedo, como ahora. Las funciones de Jefe del Estado y Presidente del Consejo de Ministros, ejercitadas hasta ahora por el general Franco, van a desdoblarse, para que sea Jefe del Estado el general y Presidente del Consejo de Ministros la persona que nombre el general. Tras ello más literatura que suene bien a los oídos de los monárquicos. Y nada más.

A este jolgorio del plebiscito ha precedido lo del indulto. Veamos en qué consiste. Hubo una Ley de Responsabilidades Políticas, que era una monstruosidad, que castigaba como delitos los actos políticos llevados a cabo por personas que, al ser publicada la Ley, habían muerto. Pecaron desde el sepulcro contra Franco y su Ley. Pues bien: Esta Ley es la que ahora, a los ~~fin~~ treinta años de ser aplicado el sistema, queda declarada caducada y ya no se aplicará más. Pero de todo eso de abrir las fronteras a los exilados que han dicho los periódicos, de eso nada de nada.

Estamos donde estábamos.

Las tertulias que se mueven junto al general Franco se reparten ahora las ganancias de la operación última, como si ganancias hubiere. Hay algunos monarquicos que están encantados porque se ha reiterado el principio monarquico en la constitución del Estado, mientras otros monarquicos están que se suben por las paredes porque lo que ha hecho el general Franco es poner a los monarquicos el epitafio que Dante puso en la puerta de su infierno: *Lasciate ogni speranza. Renunciar a toda esperanza. Mientras viva el Caudillo, no hay más soberano que Franco.*

Hay algunos falangistas que están como si ~~estuvieran de bodas~~ hicieran su primera comunión o estuvieran de bodas, porque su Consejo de Falange se convierte en Senado y porque su partido continúa siendo único y porque los sacrosantos principios del Movimiento han encontrado nueva reiteración, según ellos. En cambio, otros falangistas, los que querían de veras aplicar los principios de Falange Española, los de Primo de Ribera y los de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista, están de peor humor que el cabo de realistas del cueto, sin poderse lamer de rabia, de asco, de furor.

Bueno: pero ¿todo eso qué importancia tiene? ¿Que algunos obispos estén tan contentos? ¿Que algunos generales crean que han asegurado sus prebendas y sus mandos para toda su vida? ¿Que algunos monarquicos estén como chicos con zapatos nuevos?

¿Y todo eso, qué?

¿Cuántos suman todos esos beneficiados del régimen? ¿Son mil, diez mil, cien mil? ¿Y qué tienen que ver mil, diez mil o cien mil, con los treinta y dos millones de ciudadanos que integran el Estado? Porque los que tienen que estar contentos no son los mil, los ~~mil~~ diez mil y los cien mil, sino los 32 millones. Pero, estos no entran en el juego más que para trabajar y pagar la contribución. Para mandar están las cien, las mil o las diez mil familias; para obedecer están todos los demás.

Tras tantas alharacas, no hay nada de nuevo. Franco en su discurso entonó un canto a su victoria en la guerra civil. Si algo significa lo actual es eso: un canto a la victoria en la guerra civil, entonado para que los vencidos aguanten, se desesperen o lo tomen a broma.

Las cinco mil familias que mandan en España a las órdenes del general Franco han celebrado una vez más su victoria sobre el pueblo: eso es todo. Hacemos votos por que su canto sea el canto del cisne.